



CONTENIDOS:

Novedades

Novedades	[1]
Convocatorias Externas	[4]
Convocatorias UNPA	[8]
Ofertas Postgrado	[10]
Proyectos Investigación	[10]
Publicaciones UNPA	[12]
Agenda SeCyT	[12]



STAFF	
Boletín Informativo	
ISSN 2250-6926	
Responsable:	Dra. Sandra Casas
Contenidos:	Ades Asueta Daniel Ismach Lilian Llaneza Valeria Palavecino Juana Paredes Claudia Vivar Claudia
Edición de Contenidos:	Paredes Claudia Llaneza Valeria
Diseño y Difusión:	Llaneza Valeria

Destacan participación en la Convocatoria a Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social de la UNPA



La Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral informa que recibieron

11 propuestas de grupos de investigación de todas las unidades académicas, de diversos institutos y disciplinas, culminó la segunda Convocatoria a Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, orientada a aportar soluciones a problemas concretos vinculados con demandas de la comunidad o a temáticas que hacen al desarrollo sustentable de la región y el país.

Cabe recordar que la UNPA financiará este año seis PDTs, con un monto de 100 mil pesos cada uno – para dos años de duración- y que estos proyectos incorporan como estrategia constitutiva la generación de conocimientos en el contexto de una aplicación concreta, a partir de la identificación de los problemas a abordar y la participación directa de demandantes o 'adoptantes', que luego serán beneficiarios de los resultados de estas iniciativas.

Sandra Casas, secretaria de Ciencia y Tecnología de la UNPA, dijo que el resultado de la convocatoria es "muy satisfactorio", dado que hay propuestas "tanto de Ciencias Sociales como de Ingeniería y Tecnología, de Ciencias Naturales y de Ciencias Agrícolas, con participación de distintos tipos de adoptantes: organismos públicos, sectores sociales y empresas de carácter socio productivo".

La titular de la SeCyT consideró que el éxito de la convocatoria se debe a que "los docentes investigadores están empezando a tomar con más naturalidad este tipo de propuestas y actividades y creo que a eso se suma el hecho de que el financiamiento resulta también muy interesante".

Si bien los proyectos presentados deberán atravesar un proceso de acreditación y evaluación, sostuvo que "en principio todos son muy interesantes, relevantes y parecen pertinentes o tienen un punto de interés que se ajusta a las particularidades de la convocatoria".

"Sabemos que lamentablemente algunas de estas propuestas van a quedar afuera del financiamiento, pero es importante empezar a generar una gimnasia en este tipo de actividades, porque los proyectos que no meritúen se pueden presentar a otras convocatorias de PDTs, como las del CIN o el CONICET", expresó Casas, quien

adelantó que el inicio de las actividades está previsto para el mes de julio.

Según establece el Reglamento de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social, la SeCyT deberá convocar a un consultor externo que acredite la condición de PDTs de cada una de las propuestas y las que sorteen esta instancia pasarán a la etapa de evaluación, para la cual serán invitados evaluadores disciplinares e idóneos que den cuenta de la relevancia y pertinencia de las mismas. En función de estos criterios se elaborará un orden de mérito.

Los proyectos que resulten seleccionados para su financiamiento serán enviados además al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de las Nación para su incorporación al Banco Nacional de PDTs.

Nómina completa

Los PDTs presentados en el marco de la convocatoria 2016 son los siguientes:

- Desarrollo de turbina hidrocinética para la Patagonia Argentina (ITA- UACO)
- Bioeconomía: Producción de Paramela (Adesima Boronoides) en la provincia de Santa Cruz (ITET-UASJ)
- Atlas integral digital de los recursos naturales no renovables de la provincia de Santa Cruz (ICASUR- UASJ)
- Tercera franja residencial de Río Gallegos: diagnóstico territorial de áreas con ausencia y presencia de cobertura de servicios. Propuesta de localización de nodos de servicios (ICASUR-UARG)
- Diseño y desarrollo de un sistema software para el registro y generación de estadísticas para el Centro de Asistencia a la Víctima (ITA- UARG)
- Desarrollo de una planta piloto de desalación de agua de mar (ITA- UACO)
- Clasificación de zonas de producción de moluscos bivalvos en la Bahía de San Julián (ICASUR- UASJ)
- Genética pesquera de langostino patagónico (ICASUR- UARG)
- Valoración de la geodiversidad y el paisaje en el sudeste de Santa Cruz. Su potencial como recurso turístico y científico para el desarrollo regional (ICASUR- UART)
- Investigar para intervenir. Clima organizacional, satisfacción de los usuarios y calidad de la atención en un servicio del HRRG (ISISC- UARG)
- Archivo digital de la memoria local de Río Gallegos (ICIC- UARG)

La Universidad prepara presentación para el Programa de Seguridad e Higiene en Laboratorios



La Universidad Nacional de la Patagonia Austral, a través de un trabajo coordinado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología, avanza en el relevamiento de las instalaciones de sus cuatro unidades académicas para realizar una presentación institucional a la convocatoria del Programa Complementario de Seguridad e Higiene en Laboratorios de Investigación y Desarrollo, impulsado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.

Se trata de la tercera convocatoria realizada por el MinCyT en el marco de este programa- presentado oficialmente en 2009- que apunta a proveer financiamiento, en forma transversal y complementaria, a los programas de prevención y optimización de las condiciones de seguridad e higiene en laboratorios de universidades y organismos del sistema científico y tecnológico nacional.

El financiamiento del programa está destinado a la adquisición e instalación de drogueros, sistemas de aviso de emergencias, detección temprana de incendios y evacuación; sistemas de extracción localizada de contaminantes; sistemas de comunicación para tareas de campo implementación de planes de vacunación; adquisición de autoclaves eléctricas y otros insumos que hacen a la seguridad de las personas que se desempeñan en los laboratorios.

Cabe aclarar que no pueden incluirse en la propuestas obras de infraestructura nuevas y que el MinCyT realiza un aporte monetario equivalente al 60 por ciento de los proyectos aprobados, teniendo que aportar cada universidad u organismo el 40 por ciento restante como contraparte.

En la segunda convocatoria, realizada en 2013, se aprobaron proyectos por un monto total de 7.248.935 pesos.

Trabajo Conjunto

La Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNPA, Dra. Sandra Casas, dijo que se trata de una iniciativa "muy importante", porque "tiene que ver con la seguridad de las personas que trabajan en los laboratorios: docentes, no docentes, personal técnico, alumnos de grado y de

postgrado que están haciendo sus tesis".

Casas informó que la universidad "tiene laboratorios de Química, de Física, de Recursos Naturales, de Cartografía y de Informática en todas las unidades académicas y otros espacios más específicos según la sede" y consideró que los rubros contemplados en la convocatoria "son muy interesantes y resultan muy beneficiosos, más allá de que hoy está establecido por ley, para la acreditación de las carreras".

Para sacar provecho a la convocatoria, la UNPA organizó un esquema para que cada unidad académica presente sus propuestas y luego de una instancia de evaluación, devoluciones y ajustes la Secretaría de Ciencia y Tecnología eleve al MinCyT el conjunto de proyectos.

"Los decanos han designado a un representante y ya se están realizando los proyectos. Desde ayer hemos recibido una versión preliminar de las unidades académicas Río Gallegos y Río Turbio, que tienen varios laboratorios que podríamos mejorar con esta convocatoria", indicó la titular de la SeCyT.

Casas aclaró que se busca enviar a Nación "un proyecto por unidad de gestión, pero que concentre todos los laboratorios de la sede" y destacó que actualmente "cada unidad académica cuenta con un responsable de Seguridad e Higiene, que es algo establecido por ley".

Asimismo, comentó que el Ministerio solicita "una serie de documentación anexa que tiene que ver con planes de obras, planes de capacitación, esquemas de instalaciones" y sostuvo que eso requiere un trabajo conjunto de los equipos de gestión.

Si bien la convocatoria se extiende hasta el 5 de agosto, la cercanía del receso invernal en la UNPA obliga a acelerar los plazos. "Pusimos fechas internas. Ahora estamos con una primera presentación; se hicieron algunas devoluciones y esperamos para el 4 de julio tener una versión definitiva", precisó Casas.

La evaluación y ejecución del financiamiento por parte del MinCyT está prevista para este año.

[+ Más Información](#)

IV Encuentro de Investigadores de la Patagonia Austral



4to Encuentro de Investigadores de la Patagonia Austral

La SeCyT de la UNPA, informa a todos los investigadores, becarios y tesistas de la Universidad, que desarrollen algún tipo de investigación, interesados en participar en el 4to Encuentro de Investigadores de la Patagonia Austral, que se desarrollará el día 21 de Octubre en la localidad de Caleta Olivia.

El encuentro tiene por objetivo crear un espacio para el intercambio de ideas entre Investigadores, becarios de investigación y tesistas que desarrollan diferentes líneas temáticas y que realizan su actividad en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, de modo de fomentar la vinculación y potenciar el desarrollo coordinado de actividades I+D+i entre los mismos.

Presentación de Trabajos:

Los trabajos deben corresponder a síntesis generales de líneas o proyectos de Investigación, temas o proyectos de Tesis o temas/líneas de trabajo de Becarios de Investigación, de modo de promover su difusión en la comunidad científica y su discusión abierta entre pares, fomentando el trabajo colaborativo.

En esta edición el encuentro estará abierto a la presentación

de artículos cortos, con exposición de pósters, en dos categorías:

- GRUPOS DE INVESTIGACIÓN, las presentaciones deberán estar asociadas a alguno de los siguientes ejes:

Trabajo, economía y territorio; CS del ambiente, sustentabilidad y recursos naturales; Educación y ciudadanía; Cultura, identidad y comunicación; Tecnología aplicada; Salud e interacción socio-comunitaria

- BECARIOS DE INVESTIGACIÓN Y TESIS

Presentación de Artículos: Hasta el 26 de Agosto 12 hs.

-Tamaño de papel: A4.

-Márgenes: superior 3cm; inferior, derecho e izquierdo 2 cm.

-Formato del texto: Dos columnas. Fuente Times New Roman 10. Justificado. Páginas sin numerar.

-Extensión: Máximo 5 hojas. [+ Formato de Resúmenes](#)

Lugar y Fecha:

Sede: Unidad Académica Caleta Olivia

Fecha: 21 de Octubre de 2016

[+ Cronograma de Actividades](#)



En el marco de las actividades de fortalecimiento de los recursos humanos del Centro de Investigaciones y Transferencias Santa Cruz, la Dra. Sandra Casas, Secretaria de Ciencia y Tecnología de la UNPA, quien se desempeña igualmente como Vicedirectora del CIT, se reunió en varias oportunidades con los postulantes a Becas Doctorales CONICET, para presentar los lineamientos de dicha convocatoria. En estas reuniones se presentaron no sólo las condiciones generales de las becas, sino también se ofreció herramientas para pensar los planes de trabajo en relación a las temáticas del CIT, para vincular los trabajos que los profesionales vienen desarrollando.

La Dra. Casas, señaló que las becas han sido impulsadas

con el propósito de "promover una distribución territorialmente más equilibrada de los recursos humanos y las capacidades de investigación en todo el país". Estas acciones pretenden dar visibilidad a la creación de los Centros de Investigaciones y Transferencia (CIT), que se han localizado en zonas geográficas que no se contaba con presencia institucional del CONICET.

En esta oportunidad se recibieron cerca de veinte postulaciones relacionadas a las temáticas de turismo, ambiente, energía, letras, historia, literatura, salud, entre otras, con los cuales se trabajará de manera particular para favorecer el cumplimiento que permite garantizar sus postulaciones.

Asimismo, se informa que el Director del CIT Santa Cruz, Dr. Hugo Sirkin, realizará una nueva visita los días jueves 30 de junio y viernes 1º de julio, oportunidad en la cual mantendrá reuniones con investigadores y los postulantes a las becas doctorales para interiorizarse de las temáticas propuestas y orientar su desarrollo a las líneas prioritarias del CIT Santa Cruz.

Arqueología de la cuenca del lago Viedma: tras las huellas de los primeros pobladores de Santa Cruz



La SeCyT informa que el proyecto 'Arqueología de la cuenca del Lago Viedma', dirigido por el Dr. Juan Bautista Belardi, marca la continuidad de trabajos realizados en los lagos Tar y San Martín y se espera que aporte datos significativos para evaluar las formas de uso del espacio y la interacción de las primeras poblaciones humanas de nuestra provincia a partir de la circulación de rocas de procedencia conocida (obsidiana y limolita), la distribución de motivos rupestres grabados y los diseños de artefactos.

En la investigación anterior el grupo del ICASUR UARG - codirigido por la Dra. Flavia Carballo e integrado por los doctores Alejandro Súnico y Gustavo Barrientos y la licenciada Patricia Campan- inició trabajos en el sector noreste del lago Viedma y en esta oportunidad extenderá los relevamientos hacia el oeste, el este y la margen sur de esta cuenca lacustre para obtener información sobre un periodo que comprende desde los momentos iniciales del poblamiento hasta la ocupación histórica Tehuelche (Aonikenk) de los últimos 500 años.

El trabajo se centrará en el análisis de la tecnología lítica, los motivos rupestres, las arqueofaunas y las cronologías en la estepa, la meseta, las pampas intermedias y la costa del lago para obtener insumos que, sumados al conocimiento generado anteriormente sobre las cuencas de los lagos Tar, San Martín y Argentino, permitan ajustar el paisaje arqueológico, evaluar cambios y continuidades a escala suprarregional y discutir patrones acerca de la forma e intensidad del uso del espacio a lo largo del Holoceno.

Circulación de ideas y técnicas

Juan Bautista Belardi, director del proyecto, explicó que el objetivo de la investigación es "conocer acerca de la tecnología de las poblaciones humanas que habitaron esa zona de la provincia, cómo manejaban los recursos faunísticos y el espacio, cómo circulaban, cómo se conectaban con otros segmentos poblacionales y encontrar respuesta a muchas preguntas que varían en escala y permiten relacionar distintas líneas de trabajo".

"Queremos saber cuándo se inició el poblamiento, cómo continuó en el tiempo, si fue persistente o discontinuo, qué características tuvieron las distintas ocupaciones, qué

hacían, quiénes eran, qué características tenían, por qué estaban ahí y no en otro lado y cómo se relacionaban con la gente de otros lugares.", manifestó Belardi, quien precisó que "en términos biológicos eran personas como nosotros, sapiens sapiens y fueron bastante exitosos, porque el gran problema que tuvieron fue el contacto con los europeos, que prácticamente los extinguieron".

El doctor en Geología de la UARG señaló que el análisis de la tecnología lítica y los motivos rupestres "brindan mucha información acerca de la circulación de ideas y técnicas" y aseguró que en la zona "hay muchísimos materiales y objetos que dan la idea de permanencia, de algunas concentraciones de uno, dos o más grupos de cazadores recolectores dando vueltas en el lugar".

"Cuando uno ve esas mesetas basálticas, que hoy están prácticamente abandonadas, puede inferir que fueron utilizadas por mucha gente a lo largo del tiempo y de manera mucho más intensa de lo que se usan ahora", dijo.

En este contexto, la doctora Flavia Carballo comentó que "parte de este trabajo consiste en compartir las tareas de investigación con otras disciplinas, como por ejemplo la Geología o con otros arqueólogos que se dedican a abordar otros aspectos del proyecto de investigación".

"Por ejemplo, el doctor Alejandro Súnico, que se ocupa de la parte de Geología, nos da información acerca de donde estaban las rocas, cómo eran esos espacios, si estaban disponibles potencialmente para que la gente los utilizara; el doctor Gustavo Barrientos, que es antropólogo biólogo y si aparecen restos óseos humanos nos puede decir cómo vivían estas poblaciones, qué tipo de alimentos ingerían y la licenciada Patricia Campan se dedica a la parte de restos óseos de animales y puede informarnos qué presas cazaban", detalló.

Este trabajo interdisciplinario, y la experiencia acumulada en largos años de investigación en distintas cuencas lacustres de la provincia le permite a Carballo brindar algunas precisiones sobre estas comunidades y el contexto general en que habitaban: "en el rango temporal que estamos manejando, de unos 10 mil años, había diferencias climáticas significativas, pero básicamente el lago tenía la misma forma y la zona estaba habitada por cazadores recolectores con alta movilidad que cazaban básicamente guanaco, algunas veces choique, y manufaturaban artefactos que hoy los encontramos vinculados a fogones o en el medio del campo, a simple vista".

Convocatorias Externas

Emprendedores FONSOFT 2016 C1



La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través del Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT), llama a nuevos emprendedores, a la presentación de Proyectos de Desarrollo de Productos de Software y Servicios Informáticos (excluido el autodesarrollo y proyectos del tipo llave en mano), para su financiamiento parcial, a través de Subsidios.

La presente convocatoria (aprobada mediante **Resolución N°181/16**) tiene por objetivo promover el espíritu emprendedor dentro del sector TICs, colaborar con la constitución de nuevas empresas comerciales dentro del sector.

Se financiarán proyectos que se orienten a implementar actividades de innovación tecnológica acordes con los objetivos del llamado. Específicamente se considerarán elegibles los proyectos que presenten alto grado de

innovación y estén orientados al desarrollo de nuevos procesos de software, productos, servicios, sistemas o soluciones en tecnología y/o telecomunicaciones, que den origen a nuevas empresas y sean factibles técnicamente, rentables y posean mercado.

FINANCIACIÓN Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Los recursos administrados en el marco de la presente Convocatoria consistirán en subsidios de hasta **\$ 500.000**. En ningún caso estas subvenciones podrán exceder el 60% del costo total del proyecto.

Los proyectos tendrán un plazo máximo de ejecución de hasta **12 meses**.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 11 de julio de 2016.

[+ Más Información](#)

ANR P+L 2016 C1



La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR), llaman a la presentación de Proyectos de Innovación Tecnológica para la adjudicación de Aportes No Reembolsables destinados al financiamiento de proyectos de desarrollo tecnológico para alcanzar una producción más limpia o que genere un menor impacto en el medio ambiente (ANR P+L 2016 C1), presentados por empresas PyMEs en el marco del Programa de Innovación Tecnológica IV (PMT IV).

La presente convocatoria (aprobada mediante Resolución N° 302/16) tiene por objetivo apoyar la inversión de pequeñas y medianas empresas en I+D+i, que conduzcan a generar innovaciones a nivel nacional de productos y procesos, que generen el menor impacto ambiental, mejoren la equidad social y promuevan la prosperidad económica, mediante:

- Modalidad A > Proyectos de Producción más Limpia.
- Modalidad B > Proyectos de Desarrollo de Tecnologías para la Gestión Ambiental de residuos y de efluentes.

Financiación y Plazo de Ejecución

- Aportes No Reembolsables de hasta PESOS TRE MILLONES QUINIENTOS MIL (**\$3.500.000**).
- Modalidad A > Subvenciones de hasta el 70% del costo total del proyecto, debiendo la empresa beneficiaria aportar el resto.
- Modalidad B > Subvenciones de hasta el 60% del costo total del proyecto, debiendo la empresa beneficiaria aportar el resto.
- En ningún caso podrá asignarse a una empresa subsidios por un monto mayor a PESOS TRE MILLONES QUINIENTOS MIL (**\$3.500.000**), pudiendo la misma empresa presentar más de un proyecto, siempre y cuando la sumatoria de los montos de ANR solicitados no exceda este monto.
- Plazo máximo de ejecución de 24 meses a partir de la suscripción efectiva del contrato.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 8 de agosto de 2016.

[+ Más Información](#)

Proyectos Empresariales de Innovación Tecnológica entre Argentina y Uruguay



El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) de Uruguay invita a presentar propuestas de proyectos empresariales de desarrollo e innovación tecnológica entre empresas de ambos países.

La cuarta convocatoria bilateral Argentina - Uruguay financia proyectos de colaboración en desarrollo e innovación tecnológica entre empresas argentinas y uruguayas de todos los sectores de la industria.

La convocatoria se desarrolla en dos fases:

Fase I: para la presentación de los perfiles de proyectos de I+D+i empresarial junto con un convenio de colaboración y explotación de resultados firmado por todos los socios

participantes. Estos perfiles serán evaluados por expertos de ambos países y se realizará una selección conjunta que las habilitará a pasar a la siguiente fase.

Fase II: en esta fase, las propuestas seleccionadas realizarán su presentación ante los organismos nacionales financiadores.

En el caso de Argentina, los proyectos serán financiados por los instrumentos ANR Ventanilla Internacional de FONSOFT y ANR Internacional de FONTAR.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 30 de septiembre de 2016.

[+ Más Información](#)

Concurso Israel Innovation Awards 2016



Ministerio de
Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva

Presidencia de la Nación

tecnológica en el marco de la segunda edición de "Israel Innovation Awards". Este concurso premia a proyectos tecnológicos de todas las áreas de la industria.

El concurso está organizado por La Embajada de Israel en la República Argentina junto con la Cámara de Comercio Argentino Israelí, la Secretaría de Medios Públicos y el Ministerio de Ciencia, y tiene por objetivo estimular y difundir los procesos de transferencia de conocimientos y tecnología, aplicados a productos y/o procesos que mejoren la calidad de vida de la sociedad. Además, busca promover las innovaciones tecnológicas en todas las áreas de la industria.

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, informa que se encuentra abierta la convocatoria para presentar proyectos de innovación

En su segunda edición, el concurso se articula en dos categorías; una para mujeres emprendedoras de entre 25 a 40 años, radicadas en Argentina, quienes hayan fundado o se encuentren liderando start-ups en los sectores de Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) y/o Tecnología Audiovisual; y otra general para PyME radicadas en la Argentina que desarrollen proyectos en agroindustria, energías limpias, electromedicina y equipamiento médico-hospitalario y tecnologías del agua.

El ganador de cada categoría recibirá pasajes y estadía pagos por una semana en Israel donde tendrá la oportunidad de asistir a reuniones con potenciales socios de empresas locales.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 15 de julio de 2016.

[+ Más Información](#)

Subsidios a la Investigación en Ciencia y Tecnología - PICT 2016



La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT), a través del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT), llama a la presentación de proyectos de Investigación Científica y Tecnológica para la adjudicación de subsidios a instituciones de investigación públicas o privadas sin fines de lucro, radicadas en el país.

Las propuestas deben aportar conocimiento original y/o innovador, científico y/o tecnológico, con objetivos definidos, que incluyan una explícita metodología de trabajo, y conduzcan a productos y resultados mensurables. En principio, los proyectos serán de dominio público (licencia abierta).

Las categorías de PICT 2016 son:

I. Temas abiertos: Proyectos de investigación científica y tecnológica abiertos a todas las áreas del conocimiento.

II. Plan Argentina Innovadora 2020: Proyectos de

investigación científica y tecnológica orientados a temas estratégicos identificados en el Plan Argentina Innovadora 2020.

III. Internacional Raíces: Proyectos de investigación científica y tecnológica que incluyan en el Grupo Responsable (GR) un miembro del Programa Raíces del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT).

Tipos de proyecto y su duración:

- A. Un Equipo de Trabajo - Duración de 1, 2 o 3 años.
- B. Un Investigador Joven - Duración de 1 o 2 años.
- D. Un Equipo de Trabajo de Reciente Formación - Duración de 1, 2 o 3 años.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 15 de julio de 2016.

[+ Más Información](#)

3º Convocatoria Nacional a la Presentación de Proyectos sobre Cooperativismo y Economía Social en la Universidad



La Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deportes de la República Argentina, a través del Programa de Cooperativismo y Economía Social en la Universidad ("El Programa"), convoca a las Universidades argentinas a presentarse en la Tercera Convocatoria Nacional a la Presentación de Proyectos sobre Cooperativismo y Economía social en la Universidad.

Esta constituye la tercera convocatoria impulsada desde la SPU a través del Programa creado a fines del 2013 - el cual tiene como finalidad fortalecer la vinculación del Sistema Universitario con las entidades de la Economía Social y Solidaria-, será desarrollada en forma conjunta con el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, en línea con los objetivos del Programa de articular las políticas públicas que impulsa el Estado Nacional y, de tal modo, potenciar las acciones que se realizan y mejorar la aplicación de los recursos públicos puestos a servicio del desarrollo de la Economía Social y Solidaria (ESyS).

La SPU ha decidido disponer de una partida presupuestaria

de PESOS VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL (\$22.500.000) que será complementada con el aporte de PESOS OCHO MILLONES (\$8.000.000) del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

El financiamiento se aplicará a proyectos dirigidos a:

- Promover el acercamiento y la interacción entre las entidades del sector y subsectores de la ESyS y las Universidades nacionales, por sí o en asociación con otras Universidades nacionales, públicas y privadas, Universidades provinciales reconocidas y en redes con Universidades nacionales y del extranjero;
- Fortalecer la relación Estado/Universidad y el Sector cooperativo y de la ESyS;
- Fortalecer el posicionamiento del Sector de la ESyS en la participación en el Producto Bruto Interno Nacional, a través de la generación y transferencia de conocimientos y tecnologías que pueden aportar las universidades.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 26 de agosto de 2016.

[+ Más Información](#)

ANR FONTAR I+D 2016



La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR), llaman a la presentación de Proyectos de I+D en Empresas para la adjudicación de Aportes No Reembolsables (ANR I+D) destinados al financiamiento de grupos de I+D en Empresas PyMEs1 en el marco del Programa de Innovación Tecnológica IV (PIT IV).

La presente convocatoria (aprobada mediante Resolución N° 270/16) tiene por objetivo financiar parcialmente proyectos que tengan como meta la creación o fortalecimiento de una unidad de I+D en empresas. Entiéndase al fortalecimiento como la consolidación de unidades de I+D que existen en forma incipiente en las empresas.

Financiación y Plazo de Ejecución

La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR), llaman a la

•Aportes No Reembolsables de hasta **\$3.500.000**.

•Los proyectos presentados por entidades solicitantes que cumplan con las condiciones que se mencionan a continuación, podrán recibir subvenciones de hasta el 80% del costo total del proyecto, debiendo la empresa beneficiaria aportar el resto.

•En el caso de no cumplir con las condiciones antes mencionadas, podrán recibir subvenciones de hasta el 60% del costo total del proyecto, debiendo la empresa beneficiaria aportar el resto.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 5 de julio de 2016.

[+ Más Información](#)

ANR Empresa Joven 2016 C1



La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través del Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT),

llama a la presentación de Proyectos en las modalidades: (I) Certificación de Calidad, (II) Proyectos para la continuación de trabajos realizados en convocatorias anteriores de Subsidios a Emprendedores, y (III) Desarrollo de nuevos procesos de software, productos, servicios, sistemas o soluciones en tecnología y/o telecomunicaciones, para su financiamiento parcial a través de Aportes No Reembolsables (ANR), destinados a empresas PyMEs del sector TICs, que no tengan más de veinticuatro meses de antigüedad desde su inscripción al momento del cierre de la convocatoria, según el encuadramiento establecido por la Ley 25.922 y su decreto reglamentario.

La presente convocatoria (aprobada mediante **Resolución N°177/16**) tiene por objetivo promover la consolidación las empresas jóvenes, elegibles y dedicadas a la producción de software, según el encuadramiento establecido por la ley 25.922 y su decreto reglamentario.

PROYECTOS ELEGIBLES

•Modalidad I. Certificación de Calidad.

•Modalidad II. Proyectos para la continuación de trabajos realizados en las anteriores convocatorias de Subsidios a

Emprendedores.

•Modalidad III. Desarrollo de nuevos procesos de software, productos, servicios, sistemas o soluciones en tecnología y/o telecomunicaciones.

FINANCIACIÓN

En ningún caso estas subvenciones podrán exceder el 50% del costo total del proyecto, debiendo la empresa beneficiaria aportar el resto. La empresa solicitante podrá presentar un único proyecto en esta convocatoria, en cualquiera de las tres modalidades.

•Modalidad I: Aportes No Reembolsables por un monto de hasta \$ 650.000.

•Modalidad II: Aportes No Reembolsables por un monto de hasta \$ 1.000.000.

•Modalidad III: Aportes No Reembolsables por un monto de hasta \$ 1.300.000.

Los proyectos tendrán un plazo máximo de ejecución de **14 meses** en cualquiera de las tres modalidades.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 11 de julio de 2016.

[+ Más Información](#)

I Premio de Periodismo Científico del MERCOSUR



El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, informa que se encuentra abierta la convocatoria para participar del I Premio de Periodismo

Científico del MERCOSUR organizado por la Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología del MERCOSUR (RECyT) bajo el tema "Ciencia, Tecnología e Innovación para la Alimentación".

El Premio de Periodismo Científico del MERCOSUR tiene como objetivo promover la comunicación de la ciencia, tecnología e innovación en el MERCOSUR para su apropiación por la sociedad, a través del Periodismo Científico. Además, busca estimular una mayor presencia de la ciencia, la tecnología y la innovación en los medios de comunicación de los países miembros y asociados, y fomentar la participación de los jóvenes en actividades de

comunicación periodística de la ciencia.

Podrán participar en este premio trabajos escritos y fotografías de ciudadanos o residentes de los países miembros y asociados del MERCOSUR (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela), bajo el tema "Ciencia, Tecnología e Innovación para la alimentación".

El Premio será otorgado en dos categorías: Escrita (modalidad Junior y Profesional) y Fotográfica. Los primeros tres lugares de cada categoría y modalidad serán destacados con una placa y un reconocimiento de la RECyT.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 30 de septiembre de 2016.

[+ Más Información](#)

ANR FONSOFT 2016 C1



del Software (FONSOFT), llama a la presentación de Proyectos en las categorías: (I) Certificación de Calidad, (II) Desarrollo de nuevos de procesos de software, productos, servicios, sistemas o soluciones en tecnología y/o telecomunicaciones, para su financiamiento parcial a través de Aportes No Reembolsables (ANR), destinados a empresas PyMEs del sector TICs, según el encuadramiento establecido por la Ley 25.922 y su decreto reglamentario.

La presente convocatoria (aprobada mediante **Resolución N° 179/16**) tiene por objetivo:

- Modalidad I (Certificación de Calidad): la mejora en la calidad de los productos de software que se desarrollan, y/o la mejora de la calidad de los procesos de creación, diseño, desarrollo y mantenimiento de software, como medios para aumentar la competitividad del sector.
- La modalidad II (Desarrollo de nuevos procesos de software, productos, servicios, sistemas o soluciones en

tecnología y/o telecomunicaciones): la promoción del desarrollo de procesos de software, productos, servicios, sistemas o soluciones en tecnología y/o telecomunicaciones (excluyendo las actividades de autodesarrollo) y podrá financiar el proceso previo de su puesta en el mercado.

FINANCIACIÓN

- Modalidad I: Aportes No Reembolsables por un monto de hasta **\$ 780.000**.
- Modalidad II: Aportes No Reembolsables por un monto de hasta **\$ 2.200.000**.

Los proyectos tendrán un plazo máximo de ejecución de:

Modalidad I: **16 meses**.

Modalidad II: **18 meses**.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 11 de julio de 2016.

[+ Más Información](#)

ANR 3500 2016 C2



La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR), llaman a la presentación de Proyectos de Innovación Tecnológica para la adjudicación de Aportes No Reembolsables (ANR 3500) destinados al financiamiento de proyectos de desarrollo tecnológico presentados por empresas PyMEs en el marco del Programa de Innovación Tecnológica IV (PIT IV).

La presente convocatoria (aprobada mediante Resolución N° 269/16) tiene por objetivo financiar parcialmente proyectos que tengan como meta mejorar las estructuras productivas y la capacidad innovadora de las empresas de distintas ramas de actividad, mediante "proyectos de innovación y desarrollo tecnológico", que conduzcan a generar innovaciones a nivel nacional de productos y/o procesos. Para el logro de estos objetivos, es importante articular los impulsos emprendedores de las empresas, con la capacidad y desarrollo de las instituciones científico tecnológicos de todo el país.

Financiación y Plazo de Ejecución

- Aportes No Reembolsables de hasta PESOS TRES MILLONES QUINIENTOS MIL (**\$3.500.000**).
- Subvenciones de hasta el 80% del costo total del proyecto, debiendo la empresa beneficiaria aportar el resto.
- En el caso de no cumplir con las condiciones antes mencionadas, podrán recibir subvenciones de hasta el 50% del costo total del proyecto, debiendo la empresa beneficiaria aportar el resto.
- En ningún caso podrá asignarse a una empresa subsidios por un monto mayor a PESOS TRES MILLONES QUINIENTOS MIL (**\$3.500.000**), pudiendo la misma empresa presentar más de un proyecto, siempre y cuando la sumatoria de los montos de ANR solicitados no exceda este monto.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 16 de agosto de 2016.

[+ Más Información](#)

Escuelas de Investigación en Matemáticas CIMPA 2018



El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, a través de la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales y el Centro Internacional de Matemáticas Puras y Aplicadas (CIMPA), convocan a la presentación de propuestas de escuelas para contribuir a la formación en investigación de la nueva generación de matemáticos.

La convocatoria está dirigida a propuestas de escuelas de investigación en matemáticas aplicadas o relacionadas con equilibrio temático y regional que contribuyan a la formación en investigación de la nueva generación de matemáticos.

El objetivo del CIMPA es promover la cooperación internacional en beneficio de los países en desarrollo en el campo de la educación superior y la investigación en matemáticas y su interacción, y disciplinas afines, la las tecnologías informáticas.

La iniciativa surge a partir del Acuerdo firmado entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y el Centro Internacional de Matemáticas Puras y Aplicadas (CIMPA) en diciembre de 2010.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 1º de octubre de 2016.

[+ Más Información](#)

Becas Bicentenario a la Creación



Fondo Nacional de las Artes

El Fondo Nacional de las Artes abre la convocatoria de las Becas Bicentenario a la Creación por **\$50.000**, invitando a todos los artistas del país a presentar proyectos creativos en las

siguientes disciplinas:

Arquitectura, Artes Visuales, Diseño, Patrimonio y Artesanías, Medios Audiovisuales, Música, Letras, Artes Escénicas. Además, contempla proyectos artísticos que consideren al arte como motor de transformación social.

Estas becas tienen por objetivo acompañar a los artistas, que viven y trabajan en el país, en el proceso creativo de su obra. El tiempo invertido en este desarrollo generalmente

no es remunerado y, los gastos que insume, suelen corren también por cuenta del autor. Con esta línea de becas, el Fondo se propone acompañar ese recorrido, brindando un estipendio que sirva para que el artista pueda concretar su idea, boceto o proyecto.

Con una inversión de 10 millones de pesos y una nueva plataforma informática, el Fondo da un paso más y acerca los beneficios a todos los rincones del país: amplía la accesibilidad y facilita el procedimiento de todas las solicitudes. Los ganadores se conocerán en septiembre de este año.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 9 de julio de 2016.

[+ Más Información](#)

Convocatorias UNPA

Becas de Investigación - Convocatoria 2017



La SeCyT informa que a partir del **15 de septiembre y hasta el 15 de octubre** del presente año se encontrará abierta la convocatoria para la presentación de becas de investigación para alumnos de pregrado, grado y postgrado de la UNPA.

Para postularse a las becas de grado y pregrado (Ord. 138-CS-UNPA y su modificatoria Ord. 183-CS-UNPA, aprobada a través de la Resolución N° 0581/16-R-UNPA) los alumnos de la UNPA deberán:

- Ser alumnos sistemáticos de la UNPA;
- Tener 13 materias aprobadas (grado) y 9 materia aprobadas (pregrado);
- Poseer promedio general superior a 6.

Los estudiantes de postgrado de la UNPA (Ord. 141-CS-UNPA y su modificatoria Ord. 184-CS-UNPA, aprobada a través de la Resolución N° 0583/16-R-UNPA) que deseen

presentarse deberán certificar el 30% de los créditos curriculares exigidos en el plan de estudios y no poseer categoría de investigador del Programa de Incentivos que supongan una categoría 4 o superior del mismo.

En ambos casos el beneficio se extenderá por el plazo de diez (10) meses, con posibilidad de renovarse por un período más, comprometiéndose a la presentación y cumplimiento del Plan de Actividades, la elaboración de los informes de avance y finales en tiempo y forma y la presentación de un Informe Científico Técnico.

Los formularios de solicitud podrán cargarse online en la siguiente dirección: secytbecas.unpa.edu.ar en los plazos previstos.

Toda la normativa vigente vinculada con esta convocatoria estará disponible para su consulta en el sitio web institucional de la SECyT en:

<http://www.unpa.edu.ar/contenido/descargas-secyt>.

Proyectos de Investigación - Convocatoria 2017



La SeCyT de la UNPA informa que del **1º de agosto al 15 de septiembre** permanecerá abierta la Convocatoria a Proyectos de Investigación UNPA 2016, aprobada a través de la Resolución N° 0579/16-R-UNPA.

La convocatoria comprende la presentación de proyectos en las siguientes modalidades:

- PI de Ciencia y Tecnología (Tipo I) Duración: de 2 a 3 años/ Subsidios hasta \$15.000 anual.
- PI de Investigación y Desarrollo (Tipo II) Duración: de 2 años/ Subsidios hasta \$15.000 anual.
- PI de Tesis (Tipo III) Duración: 2 años/Subsidios de hasta

\$5.000 anual.

Al igual que el año pasado, la carga de los PI se realizará a través de aplicación web, por lo que los interesados deberán solicitar su clave por correo electrónico a cateregsur@yahoo.com.

Dicha convocatoria se enmarca en el Manual de Normas y Procedimientos para la Administración de Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (Ordenanza N° 139-CS-UNPA).

Para mayor información, los interesados deberán dirigirse a la Secretaría de Ciencia y Tecnología de Rectorado, sita en Lisandro de la Torre 860 de Río Gallegos (02966-442376/ secyt.unpa@gmail.com) o a las Secretarías de Investigación y Postgrado de las Unidades Académicas).

Becas CIN - Convocatoria 2017



El Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) financia Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas para estudiantes universitarios de grado que desean iniciar su formación en investigación en el marco de Proyectos de Investigación acreditados, que se desarrollan en el ámbito de las Universidades Nacionales (UUNN) y cuentan con financiamiento, en disciplinas Científicas, Humanísticas, Tecnológicas o Artísticas.

Postulantes UNPA:

NOMBRE: BRAVO, ANGEL OMAR

CÓDIGO: EVC3-UNPA2589

UAAA: UACO

DIRECTOR: LABRIOLA, CARLOS VÍCTOR

CODIRECTOR: -

INSTITUTO: ITA

NOMBRE: CÁCERES, SILVANA PAOLA

CÓDIGO: EVC3-UNPA2775

UAAA: UACO

DIRECTOR: ROMERO, JULIO CESAR

CODIRECTOR: -

INSTITUTO: IEC

NOMBRE: GADEA ROBLEDO, YANINA ANABEL

CÓDIGO: EVC3-UNPA3770

UAAA: UARG

DIRECTOR: ARPES, MARCELA

CODIRECTOR: -

INSTITUTO: ICIC

NOMBRE: GAMBA VILLALBA, JORGE DAVID

CÓDIGO: EVC3-UNPA4190

UAAA: UACO

DIRECTOR: MONTANI, HUGO

CODIRECTOR: FERNANDEZ, CLAUDIO

INSTITUTO: -

NOMBRE: LOPEZ, RITA SOLEDAD

CÓDIGO: EVC3-UNPA3800

UAAA: UACO

DIRECTOR: VERNIK, ESTEBAN JORGE

CODIRECTOR: RIQUELME, MILTON WALDEMAR

INSTITUTO: ICIC

NOMBRE: LUQUE, ROCIO ALUMINE

CÓDIGO: EVC3-UNPA3723

UAAA: UASJ

DIRECTOR: MOSCARDI, CARLA ARACELI

CODIRECTOR: ANDRADE, LARRY DENNYS

INSTITUTO: ICASUR

NOMBRE: MEDINA, MAXIMILIANO FERNANDO

CÓDIGO: EVC3-UNPA1020

UAAA: UACO

DIRECTOR: DE SAN PEDRO, EUGENIA

CODIRECTOR: -

INSTITUTO: ITA

NOMBRE: MONCADA, GABRIEL HERNÁN

CÓDIGO: EVC3-UNPA1097

UAAA: UARG

DIRECTOR: GARGAGLIONE, VERÓNICA BEATRIZ

CODIRECTOR: MONELOS, LUCAS HUMBERTO

INSTITUTO: ICASUR

NOMBRE: MONSERRAT, MARÍA CECILIA

CÓDIGO: EVC3-UNPA1010

UAAA: UARG

DIRECTOR: DIAZ, BORIS GASTON

CODIRECTOR: -

INSTITUTO: ICASUR

NOMBRE: PADRON, MARÍA FLORENCIA

CÓDIGO: EVC3-UNPA1902

UAAA: UARG

DIRECTOR: FERRARI, SILVIA NOEMI

CODIRECTOR: -

INSTITUTO: ICASUR

NOMBRE: PORTAS STEFEL, FLAVIA ANDREA

CÓDIGO: EVC3-UNPA2579

UAAA: UARG

DIRECTOR: ARIAS, PATRICIA

CODIRECTOR: -

INSTITUTO: IEC

NOMBRE: SOSA, HERNAN MISAEI

CÓDIGO: EVC3-UNPA2485

UAAA: UACO

DIRECTOR: GAETAN, GABRIELA

CODIRECTOR: MARTIN, ADRIANA ELBA

INSTITUTO: ITA

NOMBRE: VASQUEZ, MARCOS HORACIO

CÓDIGO: EVC3-UNPA3531

UAAA: UACO

DIRECTOR: VIDAL, PABLO JAVIER

CODIRECTOR: OLIVERA, ANA CAROLINA

INSTITUTO: -

NOMBRE: VIDAL, CAROLINA ELIZABET

CÓDIGO: EVC3-UNPA2602

UAAA: UARG

DIRECTOR: NAVARRO, VIVIANA MARIEL

CODIRECTOR: ESPINOSA, SILVANA LAURA

INSTITUTO: ITET

NOMBRE: VIDAL, GABRIELA ANDREA

CÓDIGO: EVC3-UNPA4039

UAAA: UARG

DIRECTOR: CACERES, ALICIA POMPEYA

CODIRECTOR: AMPUERO, CRISTIAN ARIEL

INSTITUTO: ICASUR

Ofertas de Postgrado

Cursos de Postgrado



Curso/Seminario: P528 TALLER: EL CONTEXTO PATAGÓNICO: UNA MIRADA INTERDISCIPLINAR EN CIENCIAS SOCIALES

Profesores: DR. PABLO NAVAS, MG. MILAGROS PIERINI (RÍO GALLEGOS)

Días: 30 de Junio a 1º de Julio (Río Gallegos)

DRA. GRACIELA CISELLI, DRA. CLAUDIA PAOLA VALDEMARIN (CALETA OLIVIA)

Días: 30 de Junio a 1º de Julio (Caleta Olivia)



Curso/Seminario: P118 DESARROLLO SUSTENTABLE ORIENTADO ECOSISTEMAS PATAGÓNICOS

Profesores: DRA. BLANCA PEREYRA GINESTAR, ING. GUILLERMO MARTÍN

Días: 27 de Junio a 1º de Julio

FUENTE: DIRECCIÓN DE POSTGRADO UNPA

Nuevos Proyectos de Investigación

El uso humano de los ambientes costeros durante el Holoceno: un abordaje desde el sur de Patagonia

Esta propuesta, radicada en el Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales, se ejecuta en la UARG bajo el código **PI 29/A364** desde 01/01/2016. Este proyecto es dirigido por Isabel Cruz, codirigido por Bettina Ercolano, e integrado por Natalia Soledad Villanueva, Gustavo Roque Lucero, Andres Sebastian Muñoz y Clara Raquel Lemaire.

Resumen Técnico:

Como son ambientes más estables que muchas áreas en el interior de los continentes, las costas presentan muchos beneficios para las poblaciones humanas. Debido a ello, han sido utilizadas recurrentemente desde los inicios de la historia de la especie a lo largo de todo el mundo. En Patagonia continental, la evidencia muestra un uso temprano de este ambiente, que fue explotado con desigual importancia a lo largo del tiempo y el espacio geográfico. Con el fin de aportar al conocimiento del uso humano de los hábitats costeros y sus recursos durante el Holoceno, el objetivo general de este proyecto es evaluar y discutir la forma e intensidad con que los mismos se utilizaban en la costa al sur del río Santa Cruz, su lugar en los circuitos de movilidad de las poblaciones humanas de la región, los aspectos ecológicos y ambientales que influían en ello y las

posibles diferencias y similitudes con otros sectores de la costa de Patagonia. Una perspectiva particularmente apropiada para abordar estos temas es la que brinda la arqueología ambiental, que concibe a los ambientes como hábitats humanos. El concepto de hábitat permite reunir de manera coherente variables ecológicas y ambientales, por lo que es considerado una herramienta eficaz para abordar el estudio de la vida humana del pasado. Las costas presentan particularidades con respecto a los procesos que actúan modificando, preservando y destruyendo los depósitos arqueológicos. Este proyecto se propone comprender los aspectos climáticos, geológicos y biológicos de la formación de los registros arqueológicos del área de estudio. Como el sector al sur del río Santa Cruz ha sido poco estudiado desde el punto de vista geológico-geomorfológico, en este plan de trabajo se pone un fuerte énfasis en desarrollar este tipo de investigaciones, que permitirán enmarcar los resultados arqueológicos en un adecuado contexto ambiental, brindando elementos que permitan discutir la vida humana y aspectos de la historia natural de la región. Además, estos estudios geológicos serán un importante aporte para evaluar la formación y conservación de los depósitos arqueológicos costeros.

Aspectos geomorfológicos del extremo sur de Patagonia, génesis y cambios ambientales en los últimos millones de años

Esta propuesta, radicada en el Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales, se ejecuta en la UARG bajo el código **PI 29/A365** desde 01/01/2016. Este proyecto es dirigido por Bettina Ercolano, codirigido por Pedro Eugenio Tiberi, e integrado por Guillermmina Marderwald, Andrea Coronato, Antonio Enrique De Caso, Laura Mariela La Valle, Diego Larralde y Hugo Corbella.

Resumen Técnico:

La cuenca media y alta del río Gallegos se desarrolla en la Patagonia austral, una región donde se conjugan una serie de factores favorables para comprender los cambios ambientales de los últimos millones de años. Entre otros, un paisaje que ha sido escasamente intervenido por el hombre, en donde se preserva un registro casi completo de las expansiones y retrocesos del manto de hielo de montaña desde hace no menos siete millones de años, único para latitudes medias australes del mundo. En el valle del río Gallegos la alternancia de períodos fríos con otros más cálidos y una actividad volcánica intermitente desde el

Mioceno tardío, fueron los principales responsables de modificar un relieve cuyos rasgos más importantes ya habían sido delineados a principios del Mioceno. El proyecto busca establecer la secuencia de eventos geomorfológicos y geotectónicos que se conjugaron en la génesis y evolución del paisaje para finalmente, contribuir con información paleoclimática a la generación de un modelo evolutivo regional. Para tal fin se emplearán las técnicas tradicionales y metodologías propias de la geología (relevamientos de campo para: recolección de muestras, toma de fotografías y descripción litológica, estudio de cortes petrográficos y análisis geoquímicos, entre otros). El empleo de Sistemas de Información Geográfica (SIG) será la principal herramienta a utilizar para procesar y combinar la información procedente de sensores remotos. La interpretación visual de imágenes multiespectrales y panchromáticas junto a modelos de elevación digital del terreno, permitirá generar la cartografía geomorfológica, estudiar la evolución del paisaje y obtener los datos morfométricos de los centros volcánicos.

Modelado y caracterización de variables ambientales mediante técnicas estadísticas

Esta propuesta, radicada en el Instituto de Trabajo, Economía y Territorio, se ejecuta en la UARG bajo el código **PI 29/A366** desde 01/01/2016. Este proyecto es dirigido por Dora Silvia Maglione, codirigido por Jose Luis Saenz, e integrado por Carlos Alberto Talay, Julio Alberto Soto, Marisa Susana Sandoval, Oscar Jorge Bonfili, y Miguel Angel Llancahue Mansilla.

Resumen Técnico:

En este proyecto se proponen utilizar distintas técnicas estadísticas para caracterizar y modelar variables ambientales que involucren variabilidad y correlación tanto temporal, como espacial, como ambas, principalmente en el área climatológica. Esta caracterización / modelación puede realizarse en forma puntual a través de series cronológicas o bien en forma espacial, o con una combinación de ambas técnicas. En el caso de la modelación en forma puntual, interesa ver si es posible explicar el comportamiento de una variable en función de otras a fin de predecir el comportamiento de la misma. En el caso espacial, uno de los principales intereses es el de generar mapas de las

variables bajo estudio en la región de la Patagonia sur que incorporen la variabilidad espacial y también temporal. En este caso un parámetro que recoge la información referente a la correlación entre variables medidas en dos puntos de la región espacial bajo estudio es el variograma. Bajo el supuesto de normalidad existen muchas propuestas y estudios para tratar con este parámetro, pero sin este supuesto y la presencia de anisotropía hay mucho todavía que investigar. Asociada a la construcción de mapas y análisis de imágenes surge la necesidad de comparar imágenes, para lo cual se trabaría con medidas de similitud entre ellas, algunas ya definidas, aunque se propondrían otras que se adeguren mejor a las problemáticas investigadas. Esta metodología puede hacerse extensible a variables más generales, tanto en el ámbito ambiental como social. El fin que se persigue es el de generar información confiable para la región, al definir modelos que se adeguren a las características propias de la zona, con la intención de que la misma sea sociabilizada a la comunidad local y que pueda utilizarse para la toma de decisiones tanto en las políticas públicas como las privadas.

Dificultades de acceso al suelo urbano en la Patagonia central: respuestas etnográficas

Esta propuesta, radicada en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación, se ejecuta en la UACO bajo el código **PI 29/B195** desde 01/01/2016. Este proyecto es dirigido por Santiago Bachiller, codirigido por Blanca Alicia Videla, e integrado por Diego Ruy Lopez, Letizia Vazquez y Claudia Vanesa Costancio.

Resumen Técnico:

El acceso a la tierra constituye uno de los principales problemas sociales contemporáneos, afectando con particular virulencia a los sectores populares. Asimismo, el Estado y el mercado suponen las principales lógicas de acceso al suelo urbano; no obstante, la sociología reconoce una tercer modalidad: la "lógica de la necesidad", donde la toma de tierras representaría la forma latinoamericana de producir espacio urbano. El objetivo del proyecto consiste en analizar las dificultades de acceso al suelo urbano y los procesos de tomas de tierras en la Patagonia central. En concreto, nos centraremos en lo ocurrido en la ciudad de Comodoro Rivadavia (provincia de Chubut), pero también haremos una referencia comparativa con lo que ocurre en las ciudades de Puerto Madryn (provincia de Chubut) y Caleta Olivia (provincia de Santa Cruz). Para lograr tal propósito, sostendremos la necesidad de indagar cómo se interrelaciona la acción de tres actores sociales: el Estado, el mercado inmobiliario y los protagonistas de las tomas de tierras. Priorizando la metodología etnográfica, el proyecto propone examinar las prácticas y representaciones sociales

de dichos actores sociales vinculadas con el suelo urbano en general, y con las tomas de tierras en particular. En Patagonia, las dinámicas que dificultan el acceso a la tierra guardan relación con procesos históricos de larga data (tales como la avanzada militar republicana sobre las "tierras de indios"), así como con un modelo de desarrollo vinculado con las industrias turísticas y extractivas, la especulación inmobiliaria, y la expulsión de pequeños productores. Dichas industrias atraen a miles de migrantes a las ciudades, agravando aún más los problemas crónicos habitacionales. Asimismo, las políticas de vivienda han sido históricamente insuficientes, mientras que los gobiernos locales no han tenido una política de planificación urbana. Por otra parte, es de destacar que la mayor parte de la bibliografía académica sobre tomas de tierras tuvo a la provincia de Buenos Aires como epicentro. En Patagonia, la literatura sociológica sobre la materia es relativamente escasa. A su vez, la soberrepresentación del conurbano bonaerense en la producción académica se traduce en un riesgo de sociocentrismo. Categorías que fueron pensadas para un escenario particular suelen ser tratadas como universales y son trasplantadas sin las debidas mediaciones a escenarios muy diferentes. El proyecto pretende discutir si los ejes a partir de los cuales se caracterizó al fenómeno de la toma de tierras en el conurbano bonaerense son pertinentes en el contexto patagónico o si, por el contrario, se torna necesario generar categorías propias de análisis.

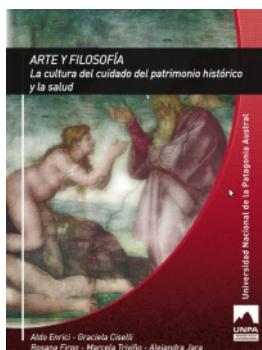
Abastecimiento energético de una casa-tipo en la Patagonia argentina

Esta propuesta, radicada en el Instituto de Tecnología Aplicada, se ejecuta en la UACO bajo el código **PI 29/B196** desde 01/01/2016. Este proyecto es dirigido por María Eugenia De San Pedro, e integrado por Mabel del Valle Herrera, Andrea Carina Caballero, Roberto Guillermo Rodríguez, Abdelbasset Abdelbaki, Horacio Leonardo Leon, Carlos Ramiro Rodríguez, Maximiliano Fernando Medina y Patricio Alejandro Arratia.

Resumen Técnico:

La siguiente propuesta consiste en dotar a una casa de huéspedes -ubicada en la región de la Patagonia Austral- de instalaciones adecuadas, de modo tal que su satisfacción energética, acondicionamiento ambiental y provisión de agua caliente, resulten energéticamente económicas y eficientes, acordes a un uso racional de energía, sin renunciar a la calidad de vida de los usuarios, mediante el uso de fuentes de energía primaria sustentables, principalmente solar y eólica.

Arte y Filosofía. La cultura del cuidado del patrimonio histórico y la salud



Aldo Enrici- Graciela Ciselli- Rosana Firpo- Marcela Triviño- Alejandra Jara

El libro propone una teoría del cuidado entre la filosofía y el arte, dando cuenta de que el cuidado debe ser una construcción en sí mismo de la sociedad para su extensión hacia el "nosotros" de la misma.

La relación entre estética, patrimonio cultural y cuidado que se trata explícitamente en el presente texto implica un reconocimiento del olvido del cuidado de sí comunitario. El olvido se torna por el beneficio o cuidado individual al que se aspira en el cuidado del otro cuando no existe una plataforma ética de ejercicio constructivo del sí mismo y del nosotros. La construcción de nosotros como práctica comunitaria ha de llevarnos a la comprensión del cuidado como la acción de puesta en poder de nuestra identidad. La construcción ética implica la posibilidad del cuidado paralelamente y responsablemente como obligación propia.

El cristianismo sustituyó la idea de un "yo" que debía ser creado como una obra de arte, por la idea de un yo al que se debía renunciar a través del reconocimiento. Estas técnicas no requieren el mismo aparato material que exige la producción de objetos: se trata, las más de las veces, de técnicas dispositivas, orientadas con técnicas para dirigir la conducta de otros.

Hay una transformación inherente dispuesta a convertir la epimeleia heautou (el cuidado de sí), en epimeleia ton allon (cuidado del otro), que postula el modelo del pastor. Esta transformación implica que desaparece el cuidado clásico del "yo" que pasa a ser integrado y pierde parte de su autonomía. En la antigüedad se trataba de construir el yo de una manera que se preparara de modo ético-estético para el acceso a la verdad como mensaje, cuidado, envío y correspondencia entre el cuidado y la comprensión.

Aldo Enrici es docente investigador; Doctor en Filosofía Hermenéutica; director de la Maestría en Ciencias Sociales de la UNPA y docente de postgrado en la UNPSJB. Graciela Ciselli es doctora en Ciencias Jurídicas y Sociales, historiadora, antropóloga y abogada especializada en Derecho Ambiental y Tutela del patrimonio Cultural y se desempeña como docente investigadora en la UNPA y la UNPSJB. Rosana Firpo se desempeñó hasta 2011 como docente de la Licenciatura en Enfermería de la Unidad Académica Río Gallegos y hoy ejerce la docencia en el Instituto Gaspar Benavento de la provincia de Entre Ríos.

Marcela Triviño y Alejandra Jara son estudiantes de la Licenciatura en Enfermería de la UARG.

AGENDA SECYT 2016

MARZO	ABRIL	MAYO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	DICIEMBRE
11 Entrega Informe Avance/Final y Planilla Medición	1 Vencimiento Subsidios 2015 * Convocatoria PCC * Convocatoria PJI 1-30	20 Reunión de Medición (Secretarios y Veedores) 2° cuota subsidios PI tipo I	1 Inicio Convocatoria PI 8-12 Entrega de Informe de Avance de Becarios 2015	* Cierre Convocatoria PI * Inicio Convocatoria Becas Iniciación, Becas Postgrado, Directores Externos 15	21 IV Encuentro de Investigadores, Becarios y Tesistas Cierre Convocatoria Becas Iniciación, Becas Postgrado, Directores Externos 15	entre 15/11 10/12 Reunión Evaluación Becas 12 Vencimiento Liberación 2° cuota subsidios PI tipo I 15 Entrega solicitud incentivos